



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DEL 15 DE MAYO DE 2023

Denominación del Máster	MU en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global
Coordinador	FRANCISCO BALAGUER CALLEJÓN

Asistentes:

- Prof. D. Francisco Balaguer Callejón
- Prof. D. Antonio Pérez Miras
- Prof. D. Enrique Guillén López
- Prof. D. Juan Francisco Sánchez Barrilao
- Prof^a. D^a. Adoración Galera Victoria
- Prof. D. Francisco Bombillar Sáenz

En la ciudad de Granada, siendo las 11.02 horas del día 15 de mayo de 2023, se reúne válidamente la CAM en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Régimen Interno del Máster Universitario en derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, y siguiendo indicaciones del Coordinador del Máster,

se le convoca a la reunión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad que se celebrará el próximo LUNES 15 DE MAYO a las 10.45 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Departamento de Derecho Constitucional o a través del siguiente enlace de Meet Go UGR: <https://meet.google.com/tgx-ffid-ejh>

con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Tercera asignación de tutoras y tutores de TFM para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2023
2. Información de la coordinación del Máster
3. Ruegos y preguntas



1. Tercera asignación de tutoras y tutores de TFM para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2023

Se da lectura de la propuesta de asignación, que es la siguiente:

Estudiante: Profesor/a

ADRIÁN LÓPEZ OLIVA: Miguel J. Arjona Sánchez

ELISABETH INÉS BERRA: José M^a Porras Ramírez

TATIANA CORDEIRO DE MEDEIROS TOLEDO TEIXEIRA: Francisco M. Bombillar Sáenz

ANTONIO FRANCISCO MAZUECOS ASID: Miguel Azpitarte Sánchez

Se aprueba por asentimiento. Se ordena que se publique en el Espacio del TFM del PRADO

2. Información de la coordinación del Máster

El Director del Máster plantea el problema que supone la irrupción de la Inteligencia Artificial, en especial del ChatGTP, para un máster virtual en donde la evaluación se realiza principalmente mediante trabajos. Se produce un debate sobre la cuestión y se emplaza a buscar fórmulas que garanticen la evaluación del aprendizaje del alumno, que deberá tratarse en la próxima CAM.

3. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.58 horas.